

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 77 Sábado 29 de marzo de 2014 Sec. V-A. Pág. 14675

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11285 Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Objeto: Mantenimiento de instalaciones de diferentes edificios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Expediente: 82/13/01.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- c) Número de expediente: 82/13/01.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Mantenimiento de instalaciones de diferentes edificios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50500000 (Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria), 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios) y 50800000 (Servicios varios de reparación y mantenimiento).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 27 de septiembre de 2013 y DOUE: 28 de septiembre de 2013.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 511.500,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 232.500,00 euros. Importe total: 281.325,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 13 de enero de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de febrero de 2014.
  - c) Contratista: CLECE, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 176.355,00 euros. Importe total: 213.389,55 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la proposición económicamente más ventajosa.

Madrid, 26 de marzo de 2014.- Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas.

ID: A140014612-1